

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "Paulo VI"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según
Resolución No. 14284 del 5 de Octubre de 1.978

Confiere a

Luz Fanny Tinjacá González

Identificado(a) con C. C. No. 35' 507.709 de SUBA (Bogotá D.E.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Bogotá, D. E., 29 de Noviembre de 1.986

Anotado al folio 327 Libro de Registro No. 58

Secretario de Educación

Dado en Bogotá, D. E., a 9 de Septiembre de 1.987

KAMAY BOGOTA